1931
MAYO
23
SABADO

República

Año I Núm. 7. TERUEL—Se publica los martes, jueves y sábados. Toda la correspondencia al Administrador

DIVULGACION

Es frecuente oir a quienes el nuevo régimen ha condenado al ostracismo, que es dictatorial el procedimiento que emplea el Gobierno para encauzar jurídicamente la vida de la nación, y quieren deducir la consecuencia de que ello es un atentado a la democracia. No valdría la pena prestar atención a tales insensateces, si no fuese porque proporcionan ocasión de divulgar conceptos, que conocidos por muchos que todavía no se han preocupado de lo que significa la República, les hará seguramente defenderla con verdadero fervor.

La República es siempre democracia. Puede caer excepcionalmente en medidas autocráticas; pero desaparecida la necesidad, la democracia se impone, pues se impone la normalidad de la República. Porque si esa anormalidad dentro de una República se hiciese normal, la República dejaría automáticamente de serlo, y se convertiría en un régimen híbrido de Monarquía y República, entronizado por los intereses. Pero hay que tener en cuenta, que no es la República lo que hace la democracia, sino la democracia la que alumbra la República; y en este sentido siendo la democracia el pueblo a éste le toca poner a contribución todo su esfuerzo para que no se malogre lo que le pertenece. Por tanto una República es impura cuando no se basa en la democracia, porque entonces le falta lo que la caracteriza y da nombre, y vendría como consecuencia la subordinación de la ciudadanía a los intereses, en lugar de la noble exaltación de la ciudadanía.

Por eso no deben defenderse intereses, porque equivale a defender una minoría contra un todo que es lo único que ostenta verdaderos y legítimos derechos.

Conviene que los lectores de la provincia mediten sobre lo anterior, ya que es la forma más fácil de que desaparezcan los caciques para no retoñar jamás, y quede asentada definitivamente en nuestra querida España, frente a la autocracia, casta, la democracia, pueblo.

FEMORAL.

CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Gabriel Vargas Ollero
que falleció en Madrid el 26 de mayo de 1927
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Luisa Speyser; hijos don Gabriel y don Luis; hijas políticas doña María Bravo y doña Nieves García; nietas, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Se aplicarán por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebrarán el día 25 de los corrientes en Madrid, en la iglesia del Colegio de Escqelas Pías de San Antonio Abad (Hortaleza, 69), y en Teruel las que se digan dicho día de siete a doce en el altar de Nuestra Señora de los Dolores y la de ocho en el de San Antonio de la iglesia capitular del Salvador.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Patriarca de las Indias y Obispos de Madrid Alcalá, Teruel, Santander y Sigüenza, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

REMITIDO

AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Delegación Provincial Tesorería-Miguel Vallés, 4, pral.

Teruel, 23 de mayo de 1931.

Distinguidos correligionarios: En la imposibilidad, de que esta Tesorería pueda dirigirse por escrito a cada uno de los adheridos en esta provincia a la Agrupación al Servicio de la República, se hace saber a todos y a cada uno de ellos, por la presente circular, que el Comité Central ha dispuesto que, para pertenecer al Servicio de la República, es necesario cotizar todos los meses, comenzando en 1.º de mayo actual, con una cantidad voluntaria, no inferior a una peseta, para poder atender a todos los gastos de propaganda y organización; por lo cual rogamos a todos los afiliados, remitan a esta Tesorería, o al secretario don Luis Feced, las cuotas con que deseen contribuir para el Comité Central, y al mismo tiempo pueden mandar la cuota de una peseta para el Comité Provincial, con objeto de atender a los mismos fines, de cuyas cantidades se les remitirá el correspondiente esguardo.

El dinero pueden mandarlo en la forma que más cómodo les sea, rogando envían aviso a esta Tesorería, con relación de los nombres y apellidos de los cotizantes; para evitar confusiones y reclamaciones.

Tengan en cuenta que el que no contribuya con las cuotas citadas, hace un grave daño a la causa de la República, pues se opone inconscientemente a los trabajos de difusión y propaganda electoral que se van a emprender; por lo que, siguiendo el ejemplo de todas las agrupaciones democráticas del mundo, deben hacer un esfuerzo con el que contribuirán a la consolidación de la República y por ende al bien de la Patria.

Afectuosamente les saludan por el Comité Provincial.

El Tesorero, ZOILO NEBOT. — El Secretario, LUIS FECED.

LA "VERBOFOBIA„

La razón no tiene màs medio de expresarse que el lenguaje. Otras manifestaciones de la vida espiritual, como los sentimientos, las emociones, los deseos, las necesidades, etc., pueden ser exteriorizados mediante gestos, actitudes, movimientos y otros signos por los cuales el hombre se pone en comunicación con sus semejantes. La razón acaso por ser privativa de la especie humana, tiene también como único vehículo un don exclusivo de esa misma especie: la palabra en sus diferentes formas.

En consecuencia, todo atentado al uso de la palabra implica un atentado contra la razón y, por tanto, la negación de la cualidad que esencialmente distingue al hombre de los demás seres de la escala zoológica. Solamente quien tema la fuerza de la razón puede oponerse al uso de la palabra. Por eso, los tiranos de todas las épocas y de todas categorías han apelado a la imposición del silencio como arma principal para sus arbitrariedades. El régimen del silencio es régimen de despotismo. Cuando no hay una razón para oponer a otra razón y un argumento contra otro argumento, se recurre a la fuerza para ahogar la palabra del contrincante Se teme el empleo de la facultad humana por excelencia y, como recurso supremo, se apela a bajar el nivel de la contienda al terreno de la irracionalidad.

«Pega, pero escucha», ha dicho una profunda sentencia; dando a entender que es mucho más grave la ofensa inferida cuando se atropella el uso de la palabra, que es el uso de la razón, que cuando se produce la agresión física después de haber dejado hablar. El índice del estado progresivo de un pueblo es la libertad que se concede para que cada cual exteriorice su pensamiento. A mayor libertad de palabra, mayor imperio de la razón y, por consecuencia, mayor acatamiento a la cualidad excelsa que define y concreta la dignidad humana. Por el contrario, la aspiración o el intento de coartar la libre expresión del pensamiento equivale a pretender que se diriman las diferencias entre los hombres con los procedimientos brutales de las sociedades primitivas.

La «verbofobia» es un signo inequívoco de atraso en la marcha evolutiva de la especie; es la falta de confianza en la razón y la propensión a sustituirla por la fuerza bruta; es la confesión patente de la inferioridad de las propias ideas ante las que pueda oponer el adversario; es, en fin, la declaración explícita de que se quiere imponer arbitrariamente lo que no podría prevalecer a la luz de la lógica y de la justicia. Por eso, repetimos, el régimen del silencio es régimen de despotismo, al cual han recurrido siempre y recurren los tiranos de toda laya, para evitar que salga a la superficie lo que racionalmente no tendría justificación posible.

DR. NOBODY.

AL PUEBLO

Todo aquél, que en estos momentos de paz y tranquilidad social, propala falsas noticias, para sembrar la alarma entre las gentes timoratas o ignorantes, es un mal español, y debéis entregarlo a las autoridades.

El que intente perturbar el orden, o trate de atacar por la violencia personas o edificios, debe considerarse como un asalariado puesto al servicio de la reacción y de la monarquía, y se le tratará como traidor a la República española.

El Pueblo, debe seguir actuando constantemente en funciones de «Guardia cívica», reprimiendo por cuantos medios estén a su alcance, la actuación criminal de los enemigos de la República.—El Comité.

Los caciques se preparan

Vedlos en sus feudos acechando el momento oportuno para actuar.

Su pancismo, desde tiempo inmemorable practicado, queda reflejado en las primeras palabras que pronuncian para conquistar el número necesario de incautos que necesitan para imponerles después su voluntad.

Durante el régimen pre-dictactorial se llamaron, unos liberales y conservadores los otros. Sin embargo, a pesar de sus etiquetas superficiales, todos perseguían el mismo fin: imponer su voluntad.

Vino el golpe de estado de 1923, sagazmente preparado por Alfonso el perjuro y aquellos promotores del «yo voy con el que manda», aquellos corruptores del civismo ciudadano, eternos enemigos de la escuela, del libro y del periódico, que en el café, en el paseo y en las tertulias caseras añoraban *los buenos tiempos* medievales de la horca y el cuchillo y derecho de pernada, se aprestaron a celebrar con regocijo el advenimiento de su Mesías, la entrada en la escena del teatro nacional del militarote de masculinidad chulesca «que venía a salvar a España».

Durante la primera, la segunda y la tercera dictadura los caciques continuaban gobernando los Municipios a su entero capricho. Para ellos todo seguía igual; más bien dicho, la situación había mejorado para ejercer con mayor descaro el manejo de los fondos públicos.

El permanente estado de guerra, la mordaza impuesta a los órganos de la opinión pública, la alcahuetería y las persecuciones a que se atreviese a protestar les daba la seguridad de que sus fechorías quedarían impunes.

Cuando algún paladín de la libertad era perseguido por los secuaces del dictador «duro» o del dictador «blando», los caciques agasajaban y animaban al esbirro ejecutor. Había que pegarles duro a los «malos españoles». Y el concepto del *mal* y del *buen* ciudadano era definido caprichosamente. *Buen* ciudadano era todo aquel que se resignaba a soportar los atropellos caciquiles; *malo*, el que protestaba contra la ilegalidad y las arbitrariedades que cometían desde el Borbón coronado hasta el cacique emboscado.

La etiqueta caciquil adquirió entonces un nuevo color. Todos ellos, conservadores y liberales, ingresaron en la doble organización creada por el príncipe del suspensorio y propagada por sus dignos acólitos. El somatén y la U. P. dieron albergue primeramente a los farsantes de la alcaldada madrileña. Depués, desprestigiados ambos organismos, vino la «Legión» y a ella acudieron con toda la inmundicia recogida en el curso de sus actuaciones de comparsa ¿Qué podría esperar España de una «legión» de oportunistas presidiables? Están demasiado recientes los frutos albiñanescos para que nos ocupemos de ellos. ¡El pueblo conoce ya bien a sus «salvadores» de categoría.

Las elecciones para diputados a Cortes están próximas y de esas Cortes habrá de salir la Constitución que fija los destinos de España.

Quien crea que los caciques descansan o que, en lo sucesivo, están dispuestos a acatar las decisiones de la mayoría están en el más craso de los errores. Los caciques que el día anterior a las elecciones municipales aseguraban el triunfo de la monarquía; aquellos hombres desaprensivos que hubiesen visto con agrado la implantación de un régimen de fuerza, de la monarquía absoluta declarada que venía incubándose desde hacía tiempo en el obtuso cerebro del Borbón destronado; todos aquellos caciques, repetimos, que odian a muerte las instituciones democráticas, el gobierno del pueblo para el pueblo, se preparan para llevar a las Constituyentes elementos obstructores y promover con el desacreditado procedimiento del barullo un estado de cosas favorables a sus propósitos mezquinos y egoístas.

El articulista no quiere señalar casos particulares. No es contra individuos aislados contra quienes van dirigidos sus ataques. Su blanco es toda una institución con raíces muy arraigadas, no solamente en los pueblos de la provincia de Teruel, sino en todas las comarcas agrícolas de España. Cada pueblo conoce a su cacique de turno y es de importancia perentoria que todos los ciudadanos sepan obrar como tales, que condenen y descubran cualquier maniobra de zapa, cualquier síntoma de coacción del que presta para con el que debe, del que emplea trabajadores para con sus jornaleros, en fin, de todos aquellos que en el pasado pusieron de relieve su carencia de ideas o principios y que, de la noche a la mañana, se pusierron el gorro frigio de la misma manera que se hubiesen puesto una camisa negra si el pueblo español hubiese permitido el desarrollo del fascismo que estaban organizando los pistoleros de la monarquía, bajo la dirección del nefasto Martínez Anido.

Los últimos acontecimientos dejan ver a las claras de todo lo que son capaces los enemigos del orden los detractores de la República. De tener quien les siguiese, gustosos promoverían una guerra civil inconscientes de que con ello no harían otra cosa que acarrearse las justas iras de un pueblo completamente decidido a no dejarse arrebatar las libertades políticas conquistadas.

¡Ojo, alerta ciudadanos!

¡Los caciques se preparan!

¡Cuidado con los caciques!

AVÁ.

Terraza del Aragón Hotel
INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE VERANO
Mañana domingo de 11 a 1 extraordinario concierto
VERMOUTHS MARTINI ROSSI Y CINZANO, CERVEZA MUY FRIA DE LA ACREDITADA MARCA HIJOS DE C. MAHOU, ESPECIALIDAD EN LA PREPARACION DE COCKTAILS, PATATAS FRITAS A LA INGLESA MARISCOS Y OTROS APERITIVOS.

Remitido

El Comité provincial de la Conjunción Republicano-Socialista, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó por unanimidad abrir una suscripción entre todos los afiliados de la provincia al objeto de recaudar fondos para atender al pago de los gastos que ocasione la propaganda que ha de ser previa para las próximas elecciones constituyentes

La suscripción queda abierta en la Administración de REPUBLICA, debiendo por tanto remitirse las cantidades destinadas al efecto, al señor administrador de dicho periódico, Ronda de Víctor Pruneda, número 20.

Por el Comité,
El secretario,
LUIS FECED.

Publicamos gustosos el remitido que antecede, iniciando la suscripción el periódico REPUBLICA con la suma de 500 pesetas.

SALUDO

A nuestro colega «El Turia» órgano en la Prensa de la Juventud Radical Turolense aceptando gustosos el cambio que nos ofrece.

La Labradora

IMPORTACION DIRECTA DEL PRODUCTOR DE SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORES

ALMACENES DE ESPARTERIA, CORDELERIA, PULPAS Y NUMEROSOS ARTICULOS PARA EL LABRADOR

HILO SISAL PARA AGAVILLADORAS

de producción nacional

HILADO Y OVILLADO PERFECTO GARANTIZADO A MAS BAJO PRECIO QUE EL EXTRANJERO

Precios y condiciones especiales para mayoristas y revendedores

EUGENIO MUÑOZ

IOAQUÍN COSTA, 36 TERUEL

La Miseria (1)

Ya que no por Dios, hacerlo por humanidad; no le negueis la limosna al necesitado que a vuestra puerta se acerca implorándola, no le contestéis otra vez con las palabras de «trabaje, hermano, que aún es joven» y sí socorrerle para evitar el que pueda morir de hambre o frío, o de ambas cosas a un mismo tiempo. Tened presente que Jesucristo predicó la caridad, la practicó y ordenó que vosotros siguiérais practicándola sin tener en cuenta la edad ni sexo del que la solicita.

Ejercerla mejor, representantes de Cristo en la tierra, y no imiteis al que de esa forma le oí contestar yo ha muy pocos días a un desgraciado que a él se acercó, falto de alimento, rendido por el cansancio y tiritando de frío..., mirar que sólo le pedía caridad para con él, un pedazo de pan con que acallar el hambre devoradora que le martirizaba, o algo de ropa para cubrir sus ateridas carnes. No la negueis, repito, porque el solicitante no sea un anciano o un niño, pues también el joven, el que está en la plenitud de su vida, puede ser un necesitado y no un borracho y mal trabajador como soleis decir.

¿Es que el obrero encuentra trabajo siempre que lo solicita?

¿Es que por causas ajenas a su voluntad no ha podido ser despedido de la fábrica, taller o punto donde prestaba su trabajo y con el que honradamente ganaba al mismo tiempo que su alimento el de los suyos? ¿Por ventura cuando en esa situación se encuentra debemos todos abandonarle para que la miseria le mate o la necesidad ayudada de la desesperación le lleven al robo y al crimen? ¿Por qué cuando a vosotros se aproxima, en vez de socorrerle le rehuís con esa mueca de asco pintada en vuestros labios? ¿Por qué en esos momentos no tenéis presente a Juan Valjeau y al obispo de Digne Mr. Carlos-Francisco Bienvenido Miriel de Víctor Hugo?

Oir para que os convenzais de que el obrero siempre pide obligado por la necesidad, que es honrado y también para que el sonrojo coloree vuestro rostro.

Como siempre no ha de ser lo encontrado por algún pastorcillo cuando por los montes anda apacentando sus ovejas una virgen o un santo que colocado en sitio bien visible por alguien a quien las misas y novenarios le van escaseando espera ser visto para que la falsa aparición de la virgen tal o del santo cual se realice, digo, que lo hallado ha poco por un pastor que por estas tierras se dedicaba a la guarda de su ganado no fué una virgen ni un santo, fué... el cadáver de un hombre, que de pueblo en pueblo y de masía en masía iba implorando la caridad de un pedazo de pan conque alimentarse.

Este cadáver cuando se encontró estaba en completo estado de descomposición. Lo no defendido por el vestido si vestido puede llamarse a unos cuantos harapos, había sido pasto de las aves de rapiña. Lo demás, lo que permanecía oculto, tapado por la ropa, también lo era de los gusanos.

¿Que de qué murió ese hombre? Parece ser que de hambre.

¿Que donde había nacido? No se sabe. Sobre él no se encontró documentación alguna y por lo tanto tampoco se puede decir que edad tenía; parecía joven. Las personas que le socorrieron cuando a la puerta de sus casas se aproximaba en demanda de una limosna, dicen, que era joven y que la falta de trabajo, decía él, le obligaba a implorar la caridad pública y que ignoraban cómo pudiera llamarse; pero esto lo se yo. Se llamaba... pero esperar un momento y vosotros también lo sabreis. La vida tan llena de padecimientos y luego más tarde la muerte que tuvo este desdichado joven en medio de un monte sin asistencia de ningún género, solo, abandonado en sus últimos momentos de todos y por todos aunque la familia a que pertenecía es grande, muy grande sobre la Tierra, me hizo saberlo y digo que se llamaba. . ¡¡La Miseria!!

F. LÓPEZ SEGURA.

Albarracín, 19-5-31.

(1) Este artículo fué mandado en noviembre del 27 a «Reflejos de El Motín», Madrid, y como otros muchos fué tachado por el lápiz del censor.

DEPORTES

Mañana, a las diez y media, juegan en el campo de la Juventud el equipo propiedad del campo y el Athletic. Será vistoso.

Por la tarde, Terror-Olímpica.

—

El 21 de junio se emprenderá la gira del Rácing madrileño a Perú y Cuba. Irán 16 jugadores del Athletic, Rácing y Madrid.

Llevarán dos copas del Gobierno español y jugarán 6 partidos en Perú y 4 en la Habana.

—

En Barcelona han nombrado presidente del Europa a don Antonio Massoni.

—

El Stade Francaise, que es el club más viejo de Francia y no tiene campo propio, ha ganado en Colombes la Copa.

Teléfono de REPUBLICA 130

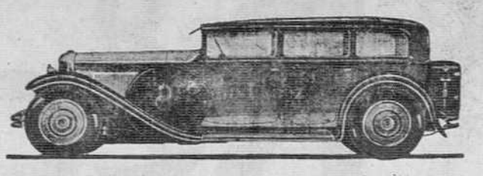

TALLER DE AUTOMOVILES

(EL MAS ANTIGUO)

Antonio Muñoz

Reparaciones en general de todos los elementos del automóvil y sus derivados por difíciles y delicadas que sean.

POR ESTAR BIEN RELACIONADO CON IMPORTANTES CASAS DE TODAS LAS CLASES DE PIEZAS DE RECAMBIO, PUEDO : : : PROPORCIONARLAS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA. : : :

Estación de carga y arreglo de acumuladores, reparación de neumáticos.

Próxima instalación de pintura al Duco.

CONTESTO A CUANTAS CONSULTAS SE ME HACAN REFERENTES A DEFECTOS DE FUNCIONAMIENTO, ADQUISICION DE COCHES, O AVERIAS SUFRIDAS, ETC.

Ronda de Víctor Pruneda, núm. 28

TERUEL

De mi cosecha y de la ajena

A mí, que tan necesitado estoy de guía, me pedis que os oriente, que os diga algo de lo que es la República y lo que deben ser los republicanos y aunque de política estoy ayuno, guiado por esa lucecita que se llama sentido común, voy a deciros cuatro cosas.

No os acerqueis a la República buscando el medro personal; no busqueis en ella la satisfacción de venganzas o el ansia de prebendas. La República detesta a cuantos sienten apetitos de mercachifle; quien se acerque a ella ha de desnudarse de todos aquellos vicios que corrompieron y mataron al régimen monárquico. La República nos dice. ¡Levántate, pueblo! Has dormido mucho tiempo y no es bueno dormir tanto. Yo te salvaré, pero a údame; sé diligente activo; hoy que una rosada aurora viene a brindarte esperanzas, no conviertas, con tu modorra, en pesadilla, lo que será, si tu quieres, dulce despertar ante un horizonte de paz, de amor, de justicia y de libertad. Muévete, pero sé bueno; «sé bueno y deja a las fieras el vil placer de matar». Sé generoso, abre los brazos a todos; instrúyete, perfecciónate e instruye y perfecciona a los demás.

Siente amores en vez de odios y déjate conducir por los que tu has elegido para que labren tu bien.

Con el esfuerzo de tus brazos y la luz de tu razón, haz que esta España que nace sea robusta y sensata y pueda servir de faro que oriente a la humanidad hacia sus destinos.

No esperes todo del Gobierno, haz por merecer lo que pidas y no quieras que te den lo que no te corresponda según derecho y justicia. Mata esa pantera del Dante que es la lujuria, ese león que es el orgullo y esa loba que en la Divina Comedia representa a la avaricia. Velad todos por mantener la blanca bandera y el gesto sereno con que me he presentado ante España, ganando para mí a todo el mundo sin más armas que las que os dá González de Zabala en estos versos:

Vence España; más no venzas con las armas,
(poderosas
tan brillantes cual mezquinas;
no tapices tus senderos con espinas; siembra
(rosas,
separando de sus tallos la maldad de las espinas.
. . . . . .
No despliegues, no despliegues los instintos
(destructores
con cañones, con espadas y con fuertes bayonetas:
¡Vence al mundo con las obras de tus ínclitos
(doctores!
¡Vence al mundo con los versos de tus má-
(gicos poetas!

EL SEMBRADOR.

Peralejos, 16-5-31.

Los accidentes de la circulación

En Puebla de Valverde vuelca una camioneta, resultando heridos el conductor y cuatro ocupantes

En el kilómetro 22 de la carretera de Teruel a Sagunto, término de Puebla de Valverde, a consecuencia de un falso viraje volcó la camioneta número 7.391 de la matrícula de Valencia.

A consecuencia del vuelco resultaron heridos el conductor Mariano Llatas García y sus ocupantes Joaquín Llatas Cubel, Joaquín Palomo Izquierdo, Florentín Vicente Izquierdo y Cipriano Monleón Bolós.

Los tres primeros vecinos de Leyera (Valencia), sufren heridas de pronóstico reservado y los otros dos, de Valbona, sufren lesiones de carácter leve.

El Juzgado instruye diligencias.

Adoquines

se venden de 10 por 20 y 17 Tizón

Aurelio Gutiérrez. CAUDÉ

AGENCIA CONSIGNATARIA

León Marqués

Transportes por tracción mecànica

Plaza de Carlos Cartel, núm. 39

TERUEL

Relación de los señores que han contribuído con su donativo a los festejos de las Ferias y Fiestas de San Fernando del año 1931

	Pesetas
D. Manuel Martín Lario,	25'00
» Manuel Muñoz,	25'00
» Castro Adrián Fuertes,	5'00
» Vicente Roig,	15'00
» Manuel Guerricabeitia,	5'00
» Eugenio Muñoz Muñoz.	25'00
» Isidro Salvador Mallen,	15'00
» Santiago Gala,	15'00
» Hijo de I. Bayo,	15'00
» Marcelino Garitas Gracia,	20'00
» Manuel Bosch,	25'00
» Francisco Ripol,	10'00
» Domingo Abril,	15'00
» Pedro Báguena,	10'00
» Julián Cano Bravo,	10'00
» Camilo González,	5'00
» Antonio Safón,	5'00
» Antonio Gil Marzo,	10'00
» Isidoro Ros,	5'00
» Vicenta Berdejo Jalón,	25'00
» Juan A. Sabino,	5'00
» Manuel Medina,	25'00
» Enrique Gascón,	25'00
D.ª María Salvador,	5'00
D. Carlos Elipe,	10'00
D.ª María Martín,	5'00
D. Ambrosio García Gracia,	5'00
» Francisco Orero,	10'00
» Benigno Bedrina,	10'00
» Segundo Asensio,	10'00
» Luis Villanueva,	10'00
» Manuel Ortiz,	7'00
» Gabino Báguena Escriche,	20'00
Viuda de Tomás M. Lario,	10'00
D. Gonzalo Tena,	8'00
» Cesáreo Pérez,	5'00
» Lorenzo Muñoz,	25'00
» Florencio López,	25'00
» José M.ª Hernández,	25'00
» Eduardo Jordán,	10'00
» José Romero	5'00
» Luis Lara Cuartero,	15'00
» Pantaleón Rodríguez,	7'00
Viuda de Tomás Barea,	5'00
Sánchez Hermanos,	10'00
D. Manuel García Dobón,	5'00
Banco Español de Crédito,	25'00
Id. de Aragón,	25'00
D. Aurelio Gómez Cordobés,	10'00
» Juan Remón Hernández,	5'00
» Ricardo Elipe,	5'00
» Anastasio Sancho,	5'00
» Mariano Rillo,	10'00
» Francisco Ubeda,	10'00
Viuda de Alejandro Pastor,	50'00
D.ª Isabel Pérez Cortés,	5'00
D. Joaquín Martín,	10'00
» Sergio Miguel,	5'00
D.ª Casimira Bejarano,	25'00
D. José Herrero Izquierdo,	5'00
» Alfredo Adán Dolz,	5'00
» Amador Moreno,	5'00
Unión Resinera Española,	25'00
D. Victoriano Burriel,	2'50
» Tomás Martín Eced,	10'00
D.ª Cándida Galve,	5'00
D. Máximo Miguel,	10'00
D.ª María Marín,	5'00
D. Antonio Navarro,	25'00
Garage Aragón,	25'00
D. Ramón Villarroya,	15'00
» Felipe Martín,	25'00
» Epifanio Abad,	25'00
» Pedro Lozano,	25'00
D.ª Ascensión Muñoz,	10'00
D. Sebastián Luz,	5'00
» Juan Bautista Bolea,	25'00
» Sebastián Navarro,	5'00
» Mariano Giménez,	25'00
» Francisco Hernández,	5'00
» Juan Ferrando,	10'00
» Vicente Navarro,	5'00
» Manuel Esteban,	10'00
Viuda de Mariano Bonet,	15'00
D. Julián García de Median,	10'00
D.ª Carmen Andrés,	5'00
D. Domingo Montón,	5'00
» Félix T. López,	15'00
» Manuel Gómez,	25'00
» Miguel Ibáñez,	5'00
» José Murria,	10'00
» José Ortiz,	10'00
» Santiago Galindo,	54,00
» David García,	25'00
» Isidoro Martínez,	30'00
D.ª Longina, Soriano,	10'00
D. José Elipe,	5'00
» Mariano Ubé,	5'00
» Diego Pumareta,	5'00
Viuda de Joaquín Asensio,	50'00
D. Felipe Maícas,	20'00
D.ª Simona Jarque,	10'00
D. Alfonso Pérez,	50'00
» Leandro Utrillas,	10'00
D.ª Timotea Gonzalo,	10'00
D. Jesús Murria,	25'00
» Tomás Fuerte,	25'00
» Severo Gracia,	25,00
D.ª Manuela López,	10'00
D. Luis López Pomar,	17'50
Casino Turolense,	200'00
Casino Mercantil,	50'00
D. Federico Andrés López,	5'00
» José Aguilar,	5'00
» Francisco Iñigo Esteban,	25'00
» Victoriano Bolos,	10'00
» Miguel de los Santos,	20'00
» Emilio Fuster,	15'00
» Vicente Sánchez Pedralva,	50'00
Cámara de Comercio,	200'00
D. Francisco Garzarán Tarín,	150'00
» León Lespinat,	50'00
» Aurelio Maícas,	5'00
» Federico Pescador,	15'00
Viuda de Fabre,	30'00
D. Manuel Linares Ibáñez,	15'00
» Ignacio Navarro Herrero,	15'00
» Juan José Marconell,	10'00
» Lorenzo Tregón.	10'00
Viuda de Carlos Hernández,	2'00
D. Juan Pérez Maícas,	5'00
» Ramón Tropel,	2'00
» Manuel Maícas Pérez,	10'00
» Francisco Torregrosa,	10'00
» Santiago Maícas,	10'00
» Francisco Hernández,	5'00
» Jacinto Cortés,	5'00
D.ª Manuela Martín,	5'00
Viuda de Carlos Sánchez,	10'00
D. Vicente Herrero Jarque,	25'00
» Francisco Sebastián,	25'00
Banco Zaragozano.	25'00
D. Jesús Hernández,	10'00
» Teodoro Fortea,	5'00
» Mariano Torán,	5'00
» José Muñoz Torres,	25'00
Excma. Diputación Provincial, donativo para el primer premio del concurso rondallas,	1.250'00
D. Marcial Laguía,	10'00
Presidente del Rápid S. C. T.,	25'00
D. Baltasar Zuriaga Estellés,	100'00
» Esteban Juderías López,	20'00
Hijo de Gabriel Ferrán,	50'00
D. Ramón Ros Cardo,	20'00
» Andrés Ibáñez González,	25'00
» Joaquín Castán,	5'00
» Manuel Civera,	10'00
» Salvador Asensio Jordán,	50'00
» Antonio Maícas,	10'00
Banco Hispano Americano,	50'00
D. Vicente Aboy,	10'00
» Fernando Jover,	20'00
» Fabián Navarrete,	10'00
Hotel España (D. Juan Calopa)	20'00
D. Miguel Cercós,	10'00

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 25'6 grados.

Idem mínima de hoy, 9'6

Dirección del viento, S. O.

Presión atmosférica, 685'4.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 761'3 k.

El Dr. Marañés

Profesor del servicio de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS del Instituto Rubio y de la Policlínica de Socorro de Madrid

pasará consulta y operará de la especialidad

de Garganta, Nariz y Oídos, en el Hotel Turia, de Teruel, el sábado 30 de mayo, de 6 a 8 de la tarde, y el domingo 31, de 10 a 1 de la mañana.

Consulta 10 pesetas

Consulta en Madrid **Dr. Marañés** Concepción Jerónima, 15 y 17

Todos los días de 3 a 5. - Teléfono núm 70.270

Banco de Ahorro y Construcción

Para informes dirigirse al Inspector provincial

ANTONIO BLASCO

Plaza de Domingo Gascón, 9. TERUEL

¡SOY EL MAS BARATO!

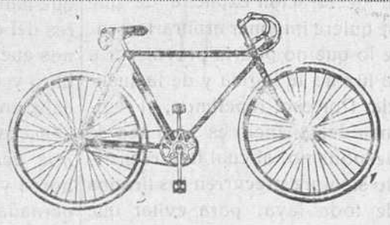

Gramófonos desde 20 duros.

Máquinas de hacer medias desde 70 duros.

También tenemos máquinas de coser procedentes de cambios, en su perfecto funcionamiento en todas las marcas y garantizadas, desde 15 duros.

Bombas grandes . .	a 3,00 pts.
Cubiertas carrera .	a 7,00 »
Cámaras carrera . .	a 3,25 »
Timbres desde . .	1,25 »
Frenos	5,50 »
Pedales, par . . .	5,50 »
Piñones libres . . .	4,00 »
Ejes	1,50 »
Carretes delanteros,	a 4,50 »

Pagando al ordinario también ahorra dinero

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

Rafael Abad

Purísima, 5. VALENCIA

Para Panaderías y Pastelerías

Nada comparable con la levadura prensada marca HERCULES

Depositario en Teruel JOAQUIN ESCRICHE Valcaliente, núm. 7

Ganado lanar en venta

70 parejas oveja y cordero buena clase.

Informes en Villalba Baja, Ignacio García.

Ecos de la Región

MONREAL DEL CAMPO

Mitin Republicano-Socialista

Como estaba anunciado celebróse el domingo 17, por la mañana, un importante mitin republicano-socialista, con motivo de la inauguración del Centro Instructivo Unión Republicano Radical Socialista que cuenta ya con más de 500 asociados.

A la hora anunciada llegaron de Teruel los oradores señores Gayoso y P. Díez, siendo recibidos con vítores y aplausos por el numeroso gentío que llenaba por completo el Centro y alrededores. Tuvo que celebrarse el acto en la plaza pública donde está enclavado el Ayuntamiento que de acuerdo los organizadores con los señores concejales y alcalde desde el balcón del Ayuntamiento previamente engalanado con colgaduras y bandera tricolores dirigieron la palabra al público próximo a tres mil almas, resultando agradable y simpático ver entre la multitud infinidad de mujeres.

En representación de la Directiva y Comisión organizadora presenta a los oradores el consecuente republicano-socialista don Salatúl Górriz, alma del Centro, quien empezó diciendo lleno de emotividad, Monrealenses: Un saludo a los que de fuera acuden a este acto. Ciudadanos que quereis ser libres: En representación de la Comisión organizadora de este mitin breves palabras voy a dirigiros para presentaros a los ilustres oradores, que vienen a dar luz a vuestra inteligencia y sentimiento a vuestro corazón. Ilustres y grandes idealistas que al servicio de la causa común, paz, justicia y trabajo consagran su esfuerzo personal y su espíritu fraterno, sembrando con palabras ideas de amor, normas de justicia y orden.

Hace historia de su actuación por la república que tantas inquietudes y persecuciones sufrió por una monarquía déspota que cayó para nunca más volver. Y agrega que el *Borbón de los negocios* no volve á a instaurarse, porque antes, republicanos y socialistas dejarían paso franco al proletariado español, que consentirían a la burguesía conglomerada con incendiarios y maleantes adueñarse del poder que arruinó la patria.

Hace un llamamiento a todos para laborar por el bien común. A los de arriba fustigando su modo de ser hasta el presente e invita a que hagan determinadas cesiones al necesitado atendiendo más el principio de fraternidad humana. Exhorta a los de abajo a que olvidando agravios se aproximen más a aquéllos para en común convivencia engrandezcan su pueblo, mejoren sus costumbres, intensifiquen el trabajo y realicen la obra cultural y educativa para que pueda reinar la alegría y bienestar en los hogares del vecindario.

Dice que al aclamarle como jefe local de republicanos y socialistas no lo ejercerá *jamás* como caciques que imponen su voluntad o buscan su lucro sino como mandatario y portavoz de las aspiraciones del partido. Todo jefe político, agrega, se debe a quienes lo eligen y si así no fuera, debe destituirse.

Con un ¡Viva la voluntad del pueblo! ¡Viva España republicana! ¡Viva la clase trabajadora! termina su profundo y brillante discurso, en medio de una entusiasta ovación.

Presenta al joven y fogoso luchador Benjamín Jiménez (el Benjamín de la casa dice):

Merecería capítulo aparte la valiente defensa que del trabajador de la tierra hizo, como igualmente el desenvolvimiento de su tema, republicano, radical-socialista. Es un muchacho que promete y que llegará como demuestra los aplausos cosechados durante su discuaso; pues sin ambajes ni rodeos recriminó «a esos ricos caciques que mientras se dan golpes de pecho y comen a dos carrillos vosotros los jornaleros no podeis comer mas que sardinas y patatas cuando podeis adquirirlan. Tuvo párrafos brillantes y comprensibles. Verdades en suma.

Habla don José Pardo Gayoso. Es recibido con aplausos; su disertación: República. Correcto en el lenguaje, florido en la expresión, hace un canto a la República naciente. Llega al corazón del público y anima los sentimientos republicanos cuando tomando la bandera de la República en sus manos define sus colores con apropiada dilección. ¿Hombres nuevos? Ya van saliendo. La República tendrá muchos y buenos. Fué muy aplaudido.

Consume turno, último lugar, don Pedro Díez.

Díez es el hombre del pueblo; el de palabra fácil y persuasiva, el que se deja comprender y siembra, como el «*Abuelo*» semilla que como selectaa fructificará temprano.

Todo su discurso tuvo al auditorio pendiente de admiración, incansable de oir tantas verdades, por ellos ignoradas que, para el obrero en general, son necesidades apremiantes. Sabe como buen maestro descender, ajustarse a la comprensión de quien le oye y habla con persuasión fiel y doctrinal. ¡Qué lástima que este hombre no viniera todos los domingos a darnos sermones de éstos, decían las mujeres!

Con esto basta para cerciorarse del triunfo que obtuvo, y obtuvieron todos los oradores. Los organizadores pueden estar satisfechos, que el pueblo también lo está.

Finalizado el acto, el público que dió en todo momento muestras de orden y disciplina y religioso silencio, se retiró a sus viviendas. Los oradores acompañados de la Directiva y Comisión organizadora, se trasladaron al Centro donde fueron obsequiados con un modesto refrigerante.

Después salieron para Teruel acompañados del presidente de la Diputación señor Balguer el cual se interesó por algunos asuntos locales, siendo despedidos con estruendosos aplausos y vítores entusiásticos.

Día 17, cumpleaños del ex rey. Mitin de este día, fiesta imborrable para los de su reinado, monrealenses por los augurios de una nueva era, de más justicia, más realidad y más amor para el pueblo español, sobre todo para el ruralismo. 17 y 17. ¡Qué contraste! 17 y 17.

SAGOLARRIRTIEL.

Espectáculos

SALÓN PARISIANA

Para mañana se anuncia la interesante producción cinematográfica «El legionario 67-82», cuyo argumento dramático es de una realidad conmovedora.

Terminarán las sesiones con una bonita cinta cómica.

TEATRO MARIN

Se proyectará la mejor película de «Harold» (el de las gafas), titulada *Relámpago*, dividida en 8 grandes partes, todas ellas de gran risa ante la labor cómica de tan formidable artista.

Dos funciones: siete tarde y diez y media noche.

❖ ❖ ❖

Para la temporada de ferias ha sido contratada la Compañía de Zarzuela y Opereta española del maestro José Serrano, de la que es primer actor y director Anselmo Fernández y en la que figura el eminente divo aragonés Vicente Simón.

La lista de la Compañía es:

Maestros directores y concertadores Francisco Palos y Amadeo Riera.

Actrices, Amparo Alarcón, Concha Amorós, María Teresa Casas, Lorenza Elvira, Adela García, Rosita Gregori, Margarita Grumer, María Sánchez García, Cora Raga y María Zaldívar.

Actores, Gonzalo Ambit, Miguel Company, Anselmo Fernández, Rafael Ferri, Pablo García, Alberto López, Luis Moreno, Jorge Ponce, Vicente Simón y Joaquín de la Vega.

Apuntadores, José Navarro y Guillermo Martínez.

Decorado apropiado de la Empresa Artística. Sastrería de Salvador Peris

Treinta coristas de ambos sexos.

Orquesta de profesores de Valencia y Teruel. Representante Pablo Bofill.

Repertorio, La Dolorosa (reformada y nuevos trozos musícales), El carro del sol, Doña Francisquita, Moros y Cristianos, La mazorca roja y el sensacional estreno de El Romeral, del maestro Díaz Giles que asistirá para dirigir la obra.

GRAN CIRCO CORTES

Esta noche, a las nueve y media, hacen su debut las huestes acrobáticas que acaudilla el director Secundino Cortés, notable barrista por todos conocido Se anuncian 40 artistas, entre los que destacan 15 bellas señoritas.

Mañana, dos funciones.

Que el éxito les acompañe.

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Han llegado:

De Madrid el empresario del Marín don José Esparza.

— De Valencia don Joaquín Eced y familia.

— De Zaragoza don Antonio Villuendas y señora.

— De Aliaga el arquitecto provincial don Juan Antonio Muñoz.

— De Cella el oficial de Telégrafos don Luis Martinez.

— De Madrid el ingeniero don Rafael Delgado.

Han salido:

Para Manzanera el propietario don Santiago Lázaro.

VARIAS

Ha sido trasladado a Zaragoza el segundo jefe de Telégrafos de este centro don José Argachal.

Concierto musical

Mañana, de once a una de su día la Banda municipal dará un concierto, con sujeción al siguiente programa:

1.º «Viva el Gitanillo», Paso-doble. —G. Monreal.

2.º «Recuerdo», Vals.—L. Reguero.

3.º Fiesta N'a Tolda», Rapsodia gallega.—G. Freire.

4.º «La Generala», Selección.—A. Vives.

5.º «El barberillo de Lavapies», Selección.—Barbieri.

6.º «Aragoneses y gallegos», Paso-doble.—X.

Teléfono de REPUBLICA — 130 —

La eminente tiple María Zaldivar, que forma parte de la compañía del insigne maestro Serrano, que actuará en el Marín durante las próximas fiestas

HOTEL TURIA

Instalación moderna capaz para satisfacer al viajero más delicado

AUTOMOVILES A LA ESTACION

Servicio de autobús de Teruel a Zaragoza y viceversa con material adecuado a las exigencias modernas

MARIANO ZURIAGA

PASEO DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

TERUEL

BOLSA DE MADRID

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	61'60
Exterior 4 por 100	73'00
Amortizable 3 por 100 1928	60'75
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	69'50
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	76'50
» 4 1/2 por 100 1928	81'50
» 5 por 100 1917	77'00
» 5 por 100 1920	81'00
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	75'00
» 5 por 100 1926	91'00
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	91'50
» 5 por 100 1929	91'25
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	155'00
Ferroviaria 5 por 100	90'00
» 4 1/2 por 100	81'00
CÉDULAS	
Caja de Emisiones 5 por 100	86'65
Banco Hipotecario 4 por 100	88'00
» » 5 por 100	93'00
» » 5 1/2 por 100	100'00
» » 6 por 100	103'00
» Crédito Local 5 1/2 por 100	84'40
» » » 6 por 100	90'00
» » » Inteples 5 por 100	81'00
» » » » 6 por 100	95'00
ACCIONES	
Banco Hispano Americano	218'00
» de España	505'00
» Hipotecario	395'00
» Español del Río de la Plata . . Pesetas	180'00
Chade	646'00
Azucareras ordinarias	57'50
Petroleos	111'00
Telefónicas preferentes 7 por 100	102'00
» ordinarias	123'50
Explosivos . . Pesetas	600'00
Nortes . . »	368'00
Madrid Zaragoza y Alicante . . »	280'00
OBLIGACIONES	
Trasatlántica . . 6 por 100 1920	85'50
» 6 por 100 1922	92'00
Chade . . 6 por 100	106'00
Telefónicas . . 5 1/2 por 100	95'00
Azucareras . . 4 por 100	80'50
Saltos del Alberche 6 por 100	95'00
Central de Aragón 4 por 100	79'00
Nortes . . 3 por 100	60'00
Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100. Pesetas	270'00
MONEDAS	
Francos	39'80
» Belgas	141'60
» Suizos	196'30
Liras	53'25
Libras	49'50
Dollars	10'17
Reichsmark	2'42

DEFENDIENDO LA PESETA

Entre los diversos factores que pueden conducir al saneamiento de la peseta, vamos a estudiar el de la circulación fiduciaria por ser tema de actualidad.

Para hacer frente a las necesidades actuales, el Gobierno acaba de autorizar a nuestro Instituto de emisión un aumento de la circulación fiduciaria hasta cinco mil doscientos millones de pesetas.

El ministro de Hacienda, de cuya gran capacidad financiera no cabe dudar, ha declarado que tal medida será con carácter transitorio; habiendo empezado a estudiar tan importante problema para reducir con la urgencia posible la cifra de billetes en circulación y hacer que esta alcance una mayor proporcionalidad de garantía metálica.

Para ello, ha solicitado a la Dirección General del Timbre informe sobre el uso que se hace en España del cheque contra la cuenta corriente, a fin de dar a éste mayor empleo, sin olvidar la merma que puede representar en los ingresos del Tesoro por concepto de timbres.

Mucho se ha conseguido en este orden de operaciones con las Cámaras de Compensación que existen en Madrid, Barcelona, Bilbao y Zaragoza, en las que durante el año 1930 se compensaron documentos de crédito por la cifra enorme de 56.715,094.077 pesetas; aparte la cuantiosa suma que habrán alcanzado las compensaciones hechas en el resto de las plazas españolas donde existen dos o más Bancos aunque no hay Cámaras de Compensación.

Todavía queda mucho por hacer y a ello encamina su política con acierto plausible don Indalecio Prieto, cuya labor debemos secundar todos los españoles, sin merma de ningún género.

Lo mismo el industrial que el comerciante, por su propio beneficio primero y después por patriotismo, debieran adoptar más ampliamente el uso del cheque en sus operaciones, utilizando la plata y el billete solo para el pago de jornales, sueldos y pequeños gastos.

Siguiendo tal procedimiento, evitarían la permanencia de fondos improductivos en su poder, ingresando al día la recaudación de sus negocios en el Banco o Establecimiento de crédito donde tuvieran su cuenta corriente. El pago de letras a su cargo y otros saldos de relativa importancia, podrían realizarlo mediante talones de cuenta corriente, cuyos portadores los compensarían por medio de sus Bancos o Banqueros, sin satisfacer derechos de comisión ni de timbre, como ya lo vienen haciendo algunos por excepcion.

Este sistema se halla muy generalizado en Francia, Inglaterra y otros países, con notable beneficio para los que lo siguen, permitiendo a la vez que sus respectivos Bancos emisores puedan reducir notablemente la circulación fiduciaria, cuya sana finalidad persigue nuestro ministro de Hacienda y a la que todos debemos contribuir en beneficio de España.

A la solución de este importante problema, no solo deben coadyuvar los industriales y comerciantes, sino también los particulares, desterrando la perniciosa costumbre de guardar en sus arcas los billetes, con notable perjuicia para los que así proceden al tener improductivos sus ahorros, e imposibilitando a la vez que nuestro Banco de España pueda llevar a cabo esa reducción de billetes que tanto interesa a todos.

F. PELEGRIN.

MATADERO PUBLICO

Reses sacrificadas en el día de hoy.

TABLAJEROS	Carneros	Ovejas	Corderos	Machos	Cabras	Cabritos	Toros	Vacas	Terneras	Cerdos
Martín Abril		2	3			4				
Francisco Ripol		6	8			1				
José Murria	1	1								
Hijos de Carmen Yuste	1	2	9							1
María Martín										
Clara Paricio			8						1	
Mariano Ubé		2	1							
Joaquín Martínez	2		9			1				1
Diego Pumareta		2	5							
Casimira Bejarano										2
Simona Jarque		2	6							1
Joaquín Higón		2	10			1			1	
Domingo Abril		3	2							1
José Torres	1	1	8							
Máximo Lario		2								1
Longina Soriano		1	10							
Total	5	26	79			7			2	7

Linoleun Nacional S. A.

MARCA YOSO

Linoleun es el pavimiento ideal para habitaciones. Estudios hechos por el Centro Electrotécnico del Ejército demuestran que su duración es mayor que ningún otro material de los conocidos hasta la fecha.

Representante en Teruel: MIGUEL IBAÑEZ CALVO. Yagüe de Salas, 2

LOS MEJORES VINOS DE LA RIVERA

Se venden en MONREAL

ALMACEN DE FRANCO

Rafael Pino

Taller de carpintería y serrería mecánica

BRONCHALES

AMA

Se ofrece para criar en su casa. Leche fresca.

Razón: Domingo Pina. Lidón.

Gran Hospedería y Café

— DE —

VICTOR VALERO

Perales de Alfambra

Movimiento demográfico

Ocurrido durante las últimas 48 horas.

Nacimientos. — Juan Marín García, hijo de Juan y de Agueda.

Luis Salesa Garzarán, de Luis y de Carmen.

Establecimientos de turno

Mañana, domingo, estarán abiertos al público los siguientes:

Panaderías de Santiago Galindo y viuda de Carlos Sánchez.

Farmacias de la señorita Salvador y señor Cordobés.

Expendedurías de tabaco de las calles Joaquín Costa, Ramón y Cajal y Galán y García Hernández.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Teruel, al mes . . . . . 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre . . . . 6,00 »

Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa.

República

La Imprenta editora de REPUBLICA
pone en conocimiento del público en general que está procediendo a una transformación en la misma y admite para su confección toda clase de impresos, obras y revistas.
Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

23 de mayo de 1931 — Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130 — No se devuelven los originales

Gobierno civil

MITIN EN ALCAÑIZ

Según noticias llegadas a este Gobierno el próximo día 7 se celebrará en Alcañiz un mitin en el que harán uso de la palabra los señores ministro de Fomento y gobernador civil de Madrid.

MITIN SINDICALISTA

Se autoriza para mañana la celebración, en nuestra ciudad de un mitin sindicalista, en el que, entre otros, se anuncia tomará parte Angel Pestaña.

APROBACIÓN DE REGLAMENTOS

Han sido aprobados los reglamentos de las sociedades siguientes:

Iuventud Republicana Socialista de Peñarroya.

Unión Republicana de Beceite.

Asociación Instructiva de Obreros Republicanos de Cantavieja.

Agrupación al Servicio de la República, de Fuentes Claras.

Centro Republicano Radical Socialista de Puebla de Hijar.

Agricultores y ObrerosRepublicanos de Villastar

Agrupación socialista y Círculo recreativo, de Estercuel.

Agricultores, de Cedrillas.

Agricultores, de Villar del Cobo.

Republicana Radical, de Santa Cruz.

Sindicato Agrícola, de Castellote.

Unión Republicana, de Monroyo.

Derecha liberal republicana, de Albalate dol Arzobispo.

AUTORIZACIONES

Al vecino de Calaceite Miguel Serrano se le autoriza para celebrar en aquella plaza una novillada y un partido de boxeo, espectáculos que tendrán lugar los días 24 y 25 del actual.

—

Al presidente del Sindicato Agrícola de Calanda, para celebrar junta general el día 2 de junio.

VISITAS

Ayer y hoy visitaron al señor gobernador: alcaldes de Tortajada, Santolea y Torre de Arcas; maestro de Cedrillas; comisiones de Griegos y Palomar de Arroyos; alcalde de Peñarroya; inspector de Sanidad; alcalde y un concejal de Sarrión; don Fernando Ruano; concejales señores Fabre y Maícas; Comisión de Lechago; alcalde de Valderrobres; señor Díez Pérez con una comisión de Montalban y don Rafael Delgado ingeniero director de la contrata del ferrocarril Teruel-Alcañiz con una comisión de obreros de dichas obras.

El señor Ninet dedicó largo tiempo a esta última visita, en la cual se trató de resolver un conflicto existente entre empresa y obreros, por petición de algunas mejoras, entre estas aumento en los salarios.

Esta tarde volverán a reunirse para dar fin al asunto, que está en vía de arreglo.

Adjudicación de un título

El día 22 del corriente, en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, el señor director reunió a los alumnos del 4.° curso que habían terminado la carrera de maestro y les manifestó que una persona tan amante de la enseñanza como de elevados ideales le había entregado la cantidad necesaria para sufragar el importe del título, al alumno más necesitado, y que por su aplicación y conducta lo mereciese.

Al efecto, les dijo què no quería ser él quien designase la persona; sino que ellos, conocedores de las circunstancias y condiciones de cada uno, debían dar elevada prueba de rectitud, nobleza y sinceridad, indicando quien de ellos, a su juicio, merecía ser designado.

Unánimemente y sin discusión designaron a su compañero Manuel Zaragoza Miller, huérfano de padre y que, además de atender a sus estudios, tiene que trabajar en horas extraordidarias para proporcionarse medios con que atender a sus necesidades y a las de su buena madre.

El señor director los felicitó por su acertada designación, felicitó también al interesado y enalteció como merecía el generoso rasgo del anónimo donante; sintiendo no dar a conocer su nombre para ver si servía de ejemplo su rasgo y tenía imitadores.

Solo diremos que es tan amante de la cultura como buen republicano.

EQUIS.

Leed y propagad «REPUBLICA»

INFORMACION GENERAL

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

Madrid, 23.—Ayer celebróse Consejo de Ministros.

El ministro que primero llegó a la Presidencia, antes de las cinco de la tarde, fué el de la Gobernación.

Dijo que iba con tiempo para hablar con el presidente acerca de la constitución del comité de propaganda electoral de la Derecha Liberal Republicana y tratar de algunas cuestiones para la organización del partido.

De ello se encargará Chapaprieta.

Suponía que en breve comenzará la propaganda electoral en provincias, pero los ministros permaneceran alejados, porque es muy desagradable estar con el Gobierno y dirigir la campaña electoral.

Cuando llegó el señor Alcalá Zamora dijo que iba a despachar algunos asuntos de trámite y conferenciar con el señor Maura sobre política.

El señor Largo Caballero llevaba al Consejo la dimisión del director general de Seguros, don José Aragón.

Poco después llegó el obispo de Madrid Alcalá, subiendo a hablar con el presidente del Consejo.

Don Fernando de los Ríos aludió al decreto publicado en la «Gaceta» sobre nombramiento de la comisión encargada de estudiar la reforma agraria y otro dando normas para el nombramiento de jueces, fiscales y suplentes de la justicia municipal.

Esto era muy necesario, porque de otro modo podrían filtrarse elementos que dificultaran la buena marcha del régimen actual.

El ministro de Economía llevaba dos decretos: uno relativo al consorcio del pan y otro que se reservaba hasta que lo conociera el Consejo.

Se supone que el Consejo tendría principalmente carácter político.

A las nueve y media salió el obispo de Madrid.

Dijo que había conferenciado con el señor Alcalá Zamora y con el señor Maura y añadió:

—Como ustedes son tan discretos, se darán cuenta de que en estos momentos es difícil hablar. No siempre debe hacerse público lo que se trata en las conversaciones; sobre todo cuando no han de traducirse en bien público, no conviene decir nada. Desde luego, he hablado largo con el ministro de la Gobernación.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las diez de la noche.

El ministro de Economía abandonó el Consejo el primero, porque salía para Barcelona y contestando a preguntas de los periodistas dijo que en el Consejo se habían aprobado dos decretos de su departamento.

Terminó diciendo que regresaría el lunes.

El ministro de Fomento dijo que en el Consejo se habló extensamente de las economías realizadas en su ministerio, sin haberse concretado nada.

El de Hacienda dijo que había traído al Consejo dos cosas, que se habían aprobado: una de ellas la disolución del Instituto de la Pequeña Propiedad.

Marcelino Domingo manifestó que sólo se había tratado en el Consejo de problemas relativos a fiestas.

En el Consejo del lunes quedarán fijadas las cifras de las economías a que se puede llegar y se aprobarán las medidas que el Gobierno está estudiando contra los absentistas y los que hablan mal del Gobierno.

El ministro de la Guerra anunció que al Consejo del lunes llevara firmadas las anunciadas reformas militares.

El señor Casares, a preguntas de los periodistas sobre si se había nombrado subsecretario de la Marina mercante, dijo que primero ha de constituirse la comisión, que presidirá el director de Navegación; que la base será la separaciòn radical de la Marina mercante de la de guerra.

El señor Largo Caballero manifestó que en el Consejo se habían cambiado impresiones respecto a las deudas de los gobiernos anteriores, estudiándose el medio de arbitrar recursos para satisfacerlas.

Al señor Maura se le preguntó qué había de la reorganización de la Derecha Republicana y contestó que eso lo hará el nuevo comité que presidirá el señor Chapaprieta.

A las diez y cuarto salió el señor Alcalá Zamora, que dijo:

—Nos vemos precisados a adoptar medidas ante la actitud de las clases acomodadas con su campaña alarmista. No estamos dispuestos a consentirlo y mucho menos a que quede impune. Mucho hablar de patriotismo y luego...

NOTA OFICIOSA

El ministro de Instrucción Pública fué el encargado de facilitar la siguiente nota oficiosa del Consejo:

El ministro de Haciendia, dió cuenta de las obligaciones que el régimen anterior dejó pendientes de pago y el propósito, que el Gobierno comparte y aprobó, de proceder a dicho pago con urgencia.

Con tal motivo y ratificándose anteriores acuerdos, se avanzó con datos a la vista en el examen de cuantiosas reducciones en los gastos, para este mismo ejercicio, los cuales serán cifrados y se harán públicos en la próxima semana.

GOBERNACION

Decreto reorganizando la junta superior y las provinciales de beneficencia.

INSTRUCCION PUBLICA

Decretos nombrando rectores, vicerrectores y decanos de varias Universidades.

PRESIDENCIA

Nombrando delegado para el XV Congreso Internacional de Agricultura que se celebrara en Praga, del 5 al 8 de junio, a Agustín Matón, José Antonio Balbontín y Enrique Barlenchan.

HACIENDA

Se acordó la disolución del Instituto de la pequeña propiedad y se aprobó el contrato con el comité de la Nafta Rusa, para suministro a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

ECONOMÍA

Extendiendo el consorcio del pan de Madrid a sus pueblos vecinos a la capital y disponiendo que se nombre una ponencia para el estudio de las modificaciones que convenga introducir en el reglamento de 6 de octubre de 1930.

Derogando las disposiciones relativas a delitos contra la propiedad industrial que contiene el decreto-ley de 26 de julio de 1929 y declarando vigente en esta materia los artículos correspondientes a la ley de 16 de mayo de 1902.

JUSTICIA

Decreto articulando la libertad de conciencia y cultos incluídos en el estatuto jurídico provisional del Gobierno, del 14 de abril.

El ministro de Justicia dió cuenta de los trabajos ya iniciados por la comisión asesora, cuyo rápido dictamen estima preparación indispensable para someter a las Cortes tan pronto se reunan, las medidas legislativas de mayor trascendencia.

El director de Seguridad

Barcelona, 23.—Después de revistar las fuerzas de Vigilancia y Seguridad y enterarse de *visu* de las necesidades de estos Cuerpos y, haber conferenciado con el gobernador civil, ha salido en avión para Madrid el director general de Seguridad señor Galarza.

Se le ha dispensado una cariñosa despedida.

Dice el señor Maciá

Barcelona, 23.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha recibido a los periodistas haciéndoles las siguientes manifestaciones:

Que recibió a las dos sociedades querellantes del Puerto, que tienen planteada la cuestión de carga y descarga.

A pesar de lo difícil—añadió el señor Maciá—de esta cuestión, les rogué cesaran en su actitud proponiéndoles una solución que aceptaron interinamente.

Un periodista le preguntó si el Gobierno de la Generalidad había estructurado ya el Estatuto, contestando el señor Maciá que no.

Inauguración del Casal

Barcelona, 23.—En breve se inaugurará el Ateneo Casal de esta población, a cuyo acto asistirá personalmente el señor Lerroux quien dió ya las órdenes pertinentes.

El contrabando de dinero

Irún, 23.—Continúa la vigilancia de la frontera para evitar la huída de capitales españoles.

Los agentes de Aduanas y los Carabineros trabajan activamente practicando registros de personas y equipajes con objeto de que no se pase más dinero que el permitido.

Ayer les tocó el turno de vulnerar la ley a cuatro monjitas y una novicia de un Convento de Carabanchel, que al ser registradas se les encontró nueve mil pesetas.

Se les dejó cinco mil pesetas y las otra cuatro mil las retuvo la Aduana previo recibo.

Se ha dado cuenta a Madrid de esta detención.

Huelga de sastres

Santander, 23.—Por no haber llegado a un acuerdo los patronos y obreros sastres, estos han declarado la huelga.

Ha habido algunos incidentes, teniendo que intervenir la fuerza pública.

En una colisión resultaron algunos lesionados.

En Gobernación

Madrid, 23.—El señor Maura recibió al gobernador de Ciudad Real y a unas comisiones de provincias.

Entrevista

Madrid, 23.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió hoy la visita del general Barrera, con quien estuvo conferenciando.

En el ministerio del Trabajo

Madrid, 23.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió hoy a los periodistas, diciéndoles que había sido visitado por una comisión de remolacheros de Granada y por el gobernador de Córdoba quien le dijo que se había nombrado en aquella ciudad un comité mixto de obreros del campo.

El señor Largo Caballero manifestó a los informadores que el señor Fabra Rivas asistiría a la Asamblea socialista que ha de celebrarse en Tours.

Respecto a su estancia en Ginebra, manifestó el señor Largo Caballero, que saldría de Madrid, probablemente a primeros del mes que viene y que permanecería en aquella capital unos ocho días.

En el ministerio de Justicia

Madrid, 23—El ministro de Justicia, señor de los Ríos, al recibir hoy a los «reporters» les dijo que en el texto del Decreto de libertad de cultos y de conciencia se había cometido una errata, y, para subsanarla daría una nota a la Prensa.

Un periodista le preguntó al mencionado consejero si el Estado seguiría ejerciendo el derecho de patronato, contestando el señor de los Ríos que el Gobierno no renunciara a ninguno de sus derechos.

EXPLICACION

A nuestro correligionario don Jesús Anduj que dirigió una carta a nuestro director explicando los motivos que tuviera para devolver el número de nuestro periódico, en vista dice, de rumores que oyera por ese motivo.

Podemos asegurarle que nuestro director y redactores no hicieron comentario alguno porque reconocen que tiene perfecto derecho a ser o no suscriptor nuestro.

Diputación

Esta noche, a las nueve, se reunirá la Junta Administrativa, para celebrar sesión ordinaria.

Según nuestras referencias en esta reunión se dará posesión de sus cargos a los nuevos diputados señores Fabre y Maícas.

Coloniales, salazones, Tocino
Jamones y embutidos
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Plaza Carlos Castel, 18, TERUEL
Casimira Bejarano

Remitido

Accediendo gustosos al ruego que nos hace la Comisión organizadora del mitin de mañana en que tendremos el gusto de escuchar al insigne líder de la Confederación Nacional del Trabajo Angel Pestaña y a Miguel Abós, delegado regional, publicamos el siguiente remitido:

Mitin sindicalista para el domingo, día 24, a las diez y media de la mañana, en el Teatro Marín.

Tomarán parte, por el Comité Nacional, Angel Pestaña y por el Comité Regional, Miguel Abós.

Las localidades se facilitarán el sábado durante todo el día, y el domingo hasta la diez, en la taquilla del Teatro.

¡Trabajadores, acudid al acto! ¡Viva la C. N. T.!

Por la comisión.—Soriano.

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro queridísimo amigo y correligionario de Valderrobres don Ramón Segura, vicepresidente de la Junta administrativa de la Diputación y vocal del Comité provincial de la Conjunción republicano-socialista.

Ante las próximas fiestas

Por el número y calidad de las rondallas inscritas para tomar parte en el concurso que se celebrará con motivo de las ferias de San Fernando, este festejo promete ser brillante.

— También promete ser llamativo, por los equipos inscritos, el campeonato de pelota.

— El capitán aeronauta del globo libre «España», que actuará durante los días de feria, ha donado de sus honorarios la cantidad de 50 pesetas, para distribuirla, por partes iguales entre el Hospital y los obreros sin trabajo.

— Acompañado de atento B. L. M. nos remite el señor alcalde un artístico programa anunciador de las ferias y fiestas de San Fernando.

Agradecemos la atención.

Tribunales

Señalamiento de causas para el próximo lunes:

Juzgado de Teruel, por allanamiento, contra Jesús Jerge López. Defensor, señor Marina.

Juzgado de Alcañiz, contra Joaquín Gazulla Escorihuela, por atentado. Defensor, señor Giménez.

Un éxito de Díaz Giles

En el teatro Calderón de Madrid se ha estrenado con gran éxito de público y crítica la zarzeela «El cantar del arriero», cuya partitura es obra del gran compositor Díaz Giles, persona que cuenta en Teruel, donde convivió largo tiempo, con numerosos amigos y admiradores.

El libro de los señores Adame Martínez y Torrado Estrada, también ha merecido el aplauso de la crítica.

Sélica Pérez Carpío, el barítono Lloret, el tenor Arregui Marcen y Manolo Hernández, principales intérpretes de «El cantar del arriero», muy bien en sus respectivos papeles.

El señor Díaz Giles está recibiendo innumerables felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy cariñosa, deseándole nuevos éxitos.

GRATITUD

Debemos expresarla de manera efusiva y cordial a nuestros queridos colegas «Adelante» y «La Voz de Teruel», el primero identificado con nuestra actuación política y el segundo distante de nuestra ideología pero coincidente en apreciar con nosotros la necesidad de defender el régimen actual.